



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Análisis de la documentación presentada por los aspirantes a ocupar el cargo de Consejero del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se remite a la Gran Comisión la lista de aquellos que cumplan con los requisitos establecidos en la Segunda Convocatoria.

3.- Asuntos Generales.

Heroica Puebla de Z., a 9 de diciembre de 2011.